

DE lo humano y lo divino en la literatura medieval:  
SANTOS, ÁNGELES Y DEMONIOS

© JUAN PAREDES (ED).  
© LOS AUTORES de sus textos.  
© UNIVERSIDAD DE GRANADA.  
DE LO HUMANO Y LO DIVINO EN LA LITERATURA  
MEDIEVAL: SANTOS, ÁNGELES Y DEMONIOS.  
ISBN: 978-84-338-5389-9.  
Depósito legal: GR./ 1.286-2012.  
Edita: Editorial Universidad de Granada.  
Campus Universitario de Cartuja. Granada.  
Fotocomposición: TADIGRA S. L. Granada.  
Diseño de cubierta: José María Medina Alvea.  
Ilustración de portada: Apocalipsis. Bibliothèque Nationale  
de France. Ms. François 403  
Imprime: Imprenta Comercial. Motril. Granada.

*Printed in Spain*

*Impreso en España*

*“Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.*

*Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Repogrdficos - [www.cedro.org](http://www.cedro.org)), si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra”.*

EL prodigioso nacimiento  
de Fernando el Católico<sup>1</sup>

*Nicasio Salvador Miguel*  
Universidad Complutense de Madrid

*Para Ana*

## 1. Concepción, nacimiento y fenómenos maravillosos

Lucas, el evangelista que con más minucia se hace eco de estos acontecimientos, refiere que en «el mes sexto» del embarazo de Isabel, mujer del sacerdote Zacarías,

fue enviado el ángel Gabriel de parte de Dios a una ciudad de Galilea llamada Nazaret, a una virgen desposada con un varón de nombre José, de la casa de David; el nombre de la virgen era María. Y presentándose a ella, le dijo: «Salve, llena de gracia, el Señor es contigo». Ella se turbó al oír estas palabras y discurría qué podría significar aquella salutación. El ángel le dijo: «No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios, y concebirás en tu seno y darás a luz un hijo, a quien pon-

1. Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación *La literatura en la época de los Reyes Católicos* (Ministerio de Educación y Ciencia: FFI 2008-01280/FiIo), del que soy Investigador Principal, y continúa el del mismo título (HUM 2004-028741). Asimismo, se integra en las labores del Grupo de Investigación de la Universidad Complutense de Madrid-Comunidad de Madrid, titulado *Sociedad y literatura entre 1a Edad Media y el Renacimiento*, del que soy Director,

drás por nombre Jesús. Él será grande y llamado Hijo del Altísimo, y le dará el Señor Dios el trono de David, su padre, y reinará en la casa de Jacob por los siglos de los siglos, y su reino no tendrá fin». Dijo María al ángel: «¿Cómo podrá ser esto, pues yo no conozco varón?» El ángel le contestó y dijo: «El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra, y por esto el hijo engendrado será santo, será llamado hijo de Dios. E Isabel, tu pariente, también ha concebido un hijo en su vejez, y éste es ya el mes sexto de la que era estéril, porque nada hay imposible para Dios». Dijo María: «He aquí la sierva del Señor; hágase en mí según tu palabra». Y se fue de ella el ángel (Lucas, 1, 26-38)<sup>2</sup>.

Con menor detalle y centrándose, sobre todo, en las dudas de José, Mateo, otro de los evangelistas, cuenta sustancialmente lo mismo:

La concepción de Jesucristo fue así: Estando desposada María, su madre, con José, antes de que conviviesen, se halló haber concebido María del Espíritu Santo. José, su esposo, siendo justo, no quiso denunciarla y resolvió repudiarla en secreto. Mientras reflexionaba sobre esto, he aquí que se le apareció en sueños un ángel del Señor y le dijo: «José, hijo de David, no temas recibir en tu casa a María, tu esposa, pues lo concebido en ella es obra del Espíritu Santo. Dará a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús, porque salvará a su pueblo de sus pecados» (Mateo, 1, 18-22).

El personaje histórico que sería considerado por sus seguidores como Dios y fundaría una religión que, como la cristiana, ha marcado la historia de la civilización occidental, fue engendrado, por tanto, según los evangelios canónicos, de un modo prodigioso, pues una concepción sin intervenir varón, en una época tan alejada aún de los actuales procesos de inseminación artificial, constituye un suceso que excede los límites de la naturaleza. Ese embarazo excepcional (anuncio de un ángel, concepción por el Espíritu Santo) desemboca, por tanto, en un nacimiento maravilloso que, ampliando el concepto de *mirabilia*, introduce en el sistema cristiano el concepto sobrenatural del milagro<sup>3</sup>.

2. Cito por *Sagrada Biblia. Versión directa de las lenguas originales* por E. Nacar Fuster y A. Colunga Cueto, Madrid, 1986, aunque en algunos casos añadido el texto latino siguiendo la *Novi Testamenti Biblia graeca et latina*, ed. J. M. Bover, Matriti, 1959.

3. Para un planteamiento general de terminología, puede verse J. Le Goff, *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*, Barcelona, 2002, pp. 9-23.

Con todo, en la venida de Jesús al mundo se sucedieron asimismo otros dos hechos portentosos. El primero es la predicción de una vida extraordinaria para el niño, quien, según el ángel, «será grande y llamado Hijo del Altísimo y le dará el Señor Dios el trono de David, su padre, y reinará en la casa de Jacob por los siglos de los siglos y su reino no tendrá fin» (Lucas) y «salvará a su pueblo de sus pecados» (Mateo). En segundo lugar, su nacimiento va asociado a la aparición de fenómenos pasmosos: así, un ángel lo anuncia a unos pastores para que acudan a Belén y luego asombran a todos («omnes») con su relato (Lucas, 2, 8-20); el anciano Simeón proclama, al verlo en el templo, que se trata de «Christum Domini» (Lucas, 2, 22-35); en el firmamento de Oriente emerge una estrella que determina el viaje de los magos, a los que guía el astro hasta pararse «encima del lugar donde estaba el niño» («usquedum veniens staret supra ubi erat puer»), mientras que, después de adorarlo, son «advertidos en sueños de no volver a Herodes» («et responso accepto in somnis ne redirent in Herodem»: Mateo, 2, 1-12); un ángel, por fin, avisa a José durante el sueño para que huya a Egipto, con lo que podrá librar al bebé de la persecución de Herodes (Mateo, 2, 13-15).

El relato de los evangelios canónicos puede considerarse, no obstante, de enorme moderación si lo confrontamos con las deturpaciones y adherencias que, empezando por los evangelios apócrifos, sufrió con el correr de los tiempos hasta el punto de quedar irreconocible en una interesantísima escritora, poco citada y menos leída, cuyos sermones se reunieron en torno a 1509, es decir, en los últimos años del reinado de Fernando el Católico. Me refiero a Juana de la Cruz, la cual, en el *El Conborte*, escribe que

tan grandes fueron las señales y maravillas que hubo en su santa Natividad que no solamente se gozaron los ángeles en los cielos y los pastores en la tierra y los ganados y bestias y árboles y viñas, mas los demonios que estaban en los ídolos y sintieron y conocieron ser nacido nuevo rey, el cual los destruyó e hizo salir de las estatuas donde estaban metidos haciéndose dioses vanos y mentirosos, y por ellos mismos y a su pesar quebrasen y despedazasen todos los ídolos o estatuas en que estaban metidos. Y no solamente se destruyeron todos los ídolos en aquella santa hora que él fue nacido, mas también fue destruido y hundido el gran Templo de la Paz, el cual había dicho el grande ídolo, llamado dios Apolo, que había de durar hasta que la virgen pariese y concibiese hijo, lo cual tenían todos por imposible y cosa muy ajena de natura<sup>4</sup>.

4. «*El Conborte*»: *Sermones de una mujer. La santa Juana (1481-1534)*, Madrid y Salamanca, 1972, I, p. 272.

Y no contenta, agrega que, el día del nacimiento de Jesús, aparecieron en el cielo tres soles que eran figura de la Trinidad<sup>5</sup>, mientras que un «muy gran filósofo y letrado» vio «en el cielo la Señora con el Niño en los brazos»<sup>6</sup>.

No hace falta, sin embargo, salir de los evangelios canónicos para constatar que los prodigios que, según Lucas y Mateo, rodearon el embarazo, el nacimiento y los primeros días de Jesús ni son exclusivos de él ni siquiera resultan pioneros en la historia de la humanidad, ya que motivos y paradigmas similares se reiteran en distintas culturas sobre personajes considerados divinos con propósitos parejos, entre los cuales el más relevante busca presagiar una vida extraordinaria del individuo en cuestión. Así, en la antigüedad precristiana fenómenos como la concepción fuera de lo común, los signos extraordinarios que predicen un nacimiento, los sucesos fascinantes que acompañan el parto y otras variantes se acumulan, por caso, en las biografías de Sri Krishna o de Buda.

También con maravillas y señales asombrosas se rodea el nacimiento de no pocos dioses-héroes de la mitología clásica (Ares o Marte, Heracles o Hércules, Atenea o Minerva, Afrodita o Venus), el de célebres personajes literarios (del rey Arturo a Amadís de Gaula o al Segismundo de *La vida es sueño*), el de una legión de santos (san Ambrosio, santo Domingo, santo Tomás de Aquino) o de personas así consideradas por una comunidad<sup>7</sup>, y, por supuesto, el de otros personajes históricos (Alejandro Magno, Octavio Augusto, Fernando III, Alfonso X)<sup>8</sup>. Sin duda, esa tendencia a aureolar el nacimiento de figuras relevantes con sucesos extraordinarios se encuentra en el origen de otro tipo de mixtificaciones, entre las cuales, por la coetaneidad con el asunto que aquí me ocupa, recordaré el caso de Cristóbal Colón, a quien, con el deseo de encumbrarlo, su hijo Hernando, a pesar de que alega no querer detenerse en la posible conexión genealógica del padre con la Roma

5. *Ibid.*, I, pp. 280-281.

6. *Ibid.*, I, p.281.

7. No me resisto a recordar a Catarina de San Juan, una esclava hindú que vivió en Puebla de los Angeles (México) y murió octogenaria en 1688. En sus exequias, celebradas en la iglesia de la Compañía de Jesús en Puebla, diecinueve días después, «el jesuita criollo Francisco de Aguilera predicó ante una gran multitud un sermón que narraba los hechos prodigiosos que rodearon el nacimiento de tan extraordinaria criatura, quien, aunque de padres gentiles, estuvo llamada desde el vientre materno a manifestar la gloria de Jesucristo» (A. Rubial García, «Los santos milagrosos y malogrados de la Nueva España», en *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, coord. C. García Ayluardo y M. Ramos Medina, México, 1993, p. 51).

8. Estos cuatro últimos personajes los cita Á. Gómez Moreno, *Claves hagiográficas de ja literatura española (del «Cantar de mio Cid» a Cervantes)*, Madrid, 2008, pp. 91-93; y cf. sus consideraciones en pp. 90-93.

clásica, lo consideró, al escribir su biografía, «elegido de Nuestro Señor para una cosa tan grande como la que hizo» y «verdadero apóstol suyo»<sup>9</sup>.

## 2. El nacimiento de Fernando el Católico

En nexa con esta tradición prodigiosa, cabe examinar el nacimiento de Fernando el Católico, sobre el cual las noticias concretas y documentadas se resumen en una carta original de su progenitor, quien en ese momento gobernaba como Juan I de Navarra, conservada en el archivo municipal de Alcira. En la misma el rey precisa que la madre, Juana Enriquez<sup>10</sup>, dio a luz a Fernando a las dos de la tarde («dos ores après mig jorn») del 10 de marzo de 1452, en Sos<sup>11</sup>, una villa del norte de Aragón, en las cercanías de la frontera navarra. El cronista castellano Alonso de Palencia, en la obra que conocemos como *Décadas*, muestra hallarse bien al tanto de esos datos, aunque colocó el acontecimiento «poco después de las once de la mañana»<sup>12</sup>, en lo que coincide con Johan Francés Boschá, un «racional» de la Diputación o General de Cataluña, muerto el 5 de febrero de 1480, autor de un «memorial» enumerativo de efemérides contemporáneas de «la provincia de Cathalunya», tomadas de los archivos municipales<sup>13</sup>. La relación no pasó inadvertida a Zurita, el cual también había leído a Pa-

9. Hernando Colón, *Historia del almirante*, ed. L. Arranz, Madrid, 1984, cap. I, 47-48. Para una discusión detallada sobre el nacimiento y origen del personaje, vid. N. Salvador Miguel, «El origen genovés de Cristóbal Colón», en *Rebeldes y aventureros: del Viejo al Nuevo Mundo*, eds. H. R. Cortés, E. Godoy y M. Insúa, Madrid y Frankfurt am Main, 2008, pp. 241-260; id., *Isabel la Católica. Educación, mecenazgo y entorno literario*, Alcalá de Henares, 2008, pp. 39-54, con amplia bibliografía [desde ahora, Salvador Miguel 2008b],

10. Sobre la misma, vid. Salvador Miguel 2008b, pp. 58-61, con bibliografía.

11. La publicó M. Guai Camarena, «El nacimiento de Fernando el Católico», *Ser* [Alcira], 2 (mayo-junio 1953), p. 12. Se refieren a la misma algunos biógrafos del Rey Católico (por ejemplo, J. Vicens Vives, *Historia crítica de la vida y reinado de Fernando II de Aragón*, Zaragoza, 1962 [ed. fotostática, por la que cito, con «introducción» de M. A. Marín Gelabert, Zaragoza, 2006], p. 11; J. A. Sesma Muñoz, *Fernando de Aragón, Hispaniarum Rex*, Zaragoza, 1992, p. 17). Otros dan la fecha por asentada; por caso, E. Belenguer, *Fernando el Católico. Un monarca decisivo en las encrucijadas de su época*, Barcelona, 200 F [tercera edición corregida y aumentada], p. 31. En cuanto al documento, existe una edición facsímil de escasa tirada.

12. Alfonso de Palencia, *Gesta hispaniensia ex annalibus svorum diernm collecta*, ed. y trad. B. Tate y J. Lawrence, Madrid, 1, 1988 (*Década I*, lib. II, cap. 6 [1, p. 61]).

13. Corresponde a la segunda parte de un códice conservado en la Biblioteca Nacional de España (MS. 1803, *olim* P.13, folios 161-192) que contiene una copia de la *Crónica* de Muntaner. Vid. J. Calmette, «Notice sur la seconde partie du manuscrit catalan P 13 de la Bibliothèque Nationale de Madrid», *Bibliothèque de l'École des Chartes*, LXIII (1902), pp. 587-595; y B. Jorgensen Concheff, *Bibliography of Old Catalan Texts*, Madison, 1985, p. 110, núm. 1154.

lencia, por lo que recoge la misma hora que ambos<sup>14</sup>. El alumbramiento debió ocurrir en un caserón de la familia Sada, uno de cuyos miembros, Pedro de Sada, era canciller de Navarra<sup>15</sup>,

La nueva, comunicada por otra carta del padre a los jurados de Valencia (quienes, según la costumbre de gratificar a los correos regios que portaban buenas noticias, recompensaron con quince timbres de oro como «albixeres» al ujier mensajero, Alfonso Pujalt<sup>16</sup>) y a la ciudad y las Cortes de Barcelona por otra de la madre<sup>17</sup>, no tuvo singular relevancia ni provocó festejos especiales, a juzgar por los testimonios conservados, porque «nadie entonces sospechaba que el pequeño con el paso del tiempo se convertiría en el Rey de reyes peninsular»<sup>18</sup>. ¡Curiosa coincidencia con el desinterés con que los contemporáneos habían vivido la venida al mundo de la infanta Isabel de Castilla!<sup>19</sup>.

### 3. Concepción y nacimiento de Fernando el Católico: sucesos excepcionales

Posteriormente, sin embargo, cuando Fernando se había convertido en uno de los más poderosos monarcas europeos, varios cronistas coetáneos tejieron algunas consideraciones tendentes a dibujar un nacimiento contorneado de motivos excepcionales, con lo que ese evento se puso a la cabeza cronológica de otras apreciaciones legendarias sobre su figura que se suman a las que se construyeron en torno al reino<sup>20</sup>.

14. Jerónimo de Zurita, *Anales de la Corona de Aragón* [Zaragoza, 1562; edición corregida, 1585], ed. J. Canellas, Zaragoza, 7, 1977: lib. XIV, vii (t. 7, p. 38). Calmette aclara que Johan Francés Boschá es, efectivamente, el autor mencionado por Zurita como Francese Boscá (*art.cit.*, p. 595). Piensa Vicens Vives que Zurita tomó el dato de Boscá (1962, p. 12, n. 7), sin reparar en que también lo transmite Palencia, al que no citan en lo que atañe a este asunto Vicens Vives ni otros historiadores más recientes. Sin embargo, Bernáldez señala «las diez horas del día» (Andrés Bernáldez, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, ed. M. Gómez Moreno y J. de Mata Carriazo, Madrid, 1962, cap. VIH, p. 25). Para otros errores de este cronista, vid. Salvador Miguel 2008b, pp. 21-22.

15. Vid. E. Ibarra, «Informe acerca del palacio de Sada», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXXXVI (1925), pp. 431-438; y T. Ríos Balaguer, *El palacio de los Sada en Sos del Rey Católico*, Zaragoza, 1959.

16. Vicens Vives 1962, 11. Para otros ejemplos de retribución a correos regios, vid. Salvador Miguel 2008b, p. 23, n. 71.

17. Vicens Vives 1962, pp. 11-12.

18. Beienguer 2001, p. 31.

19. Vid. Salvador Miguel 2008b, p. 23.

20. Para el último aspecto, vid. J. L. Corral Lafuente, «Fernando el Católico y la construcción historiográfica de un mito», *Aragón en la Edad Media*, XXI (2009), pp. 99-120.



Así, por lo que toca a la localidad en que ocurrió el suceso, Alonso de Palencia, en sus *Décadas*, las tres primeras de las cuales estaban terminadas en 1477<sup>21</sup>, introdujo un motivo que cabe calificar de maravilloso, al atribuir a un presagio de la madre, es decir, a una adivinación del futuro, la opción por Sos, pues, según él, doña Juana se retiró allí, al conocer el próximo parto, «ut constitutionibus gentis faceret satis» (o sea, «para satisfacer a los fueros de su nación») y «uelut presagiens filium se parituram Aragoniae et multarum gentium regem, quem pareret inter procellas belli in Cantabria feruentis dedignata est»<sup>22</sup>.

La elección de Sos por el presagio de la progenitora sobre el provenir que esperaba a Fernando no se halla explícito en ningún otro autor, aunque parece sobreentendido en el *Libro de las cosas memorables de España* de Marineo Siculo, cuya primera edición remonta a 1530. El humanista italiano, en efecto, indicó que la reina se inclinó por la villa de Sos porque, al presentir el parto, era la población más cercana a Aragón:

Como sintió que el tiempo del parir se llegaua, y el infante ya trabajaua de salir del vientre de su madre, puesto que [‘aunque’] fuesse el tiempo del inuierno y no conveniente para meterse en camino por yr a parir a Aragón, luego subió en sus andas y mandó que la lleuassen muy prestamente a Sos, lugar de Aragón, el más cercano de Nauarra<sup>23</sup>.

Ciertamente, Marineo no explica por qué doña Juana determinó dar a luz en el reino de Aragón, abandonando el de Navarra, en que gobernaba entonces su marido, pero resulta evidente que, al escribir muchos años después del acontecimiento, está resaltando de manera implícita la elección de un poblado perteneciente al reino que acabaría perteneciendo a don Fernando y cuyas excelencias compendia de seguido<sup>24</sup>.

21. Tate-Lawrance, ed. 1988, 1, p. XLIV, pero téngase en cuenta lo que digo enseguida sobre la fecha de este párrafo.

22. Palencia, *Década I*, lib. 11, cap. 6 (1, p. 61). Cito el texto latino (*Década I*, lib. ii, cap. 6 [1, pp. 60-61]), porque la traducción no recoge, a mi ver, la intensidad del «presagiens» del texto, que es precisamente la palabra que a mí me interesa. He aquí la versión de Tate-Lawrance: «como presintiendo que iba a tener un hijo que sería rey de Aragón y de otras muchas naciones, y desdeñando darlo a luz entre las tempestades de la guerra que hervía en Navarra». Vicens Vives, quien cree poco «racional» el primer supuesto de Palencia, conjetura además que el traslado de la reina a Sos se habría debido a un consejo de su marido (1962, p. 23). Según Sesma, doña Juana buscaba «tierras amigas» (1992, p. 17).

23. Lucio Marineo Siculo, *Libro de las cosas memorables de España*, Alcalá de Henares, 1533 (ed. facsímil, A Coruña, Editorial Órbigo, s. a.), libro XIX, fol. clii/- (puntuo y acentúo por mi cuenta, pero respeto las grafías, salvo en el caso de *vm* que cambio en *un*).

24. Vid. *infra*.

Pese a las disimilitudes, Palencia y Marineo coinciden en que la elección de Sos se debió a un terco empeño de la soberana: según Palencia, por un presagio sobre el porvenir del *nasciturus* y solo de manera secundaria por huir «de la guerra que hervía en Navarra»; según Marineo, quien no menciona ningún presentimiento de la madre, por su tenaz deseo de parir en Aragón, pese a las inclemencias del tiempo, por lo que durante el camino hubo de sufrir «muy graues y continuos dolores de parto [...] que la atormentauan fuertemente», solo soportados por su «ánimo fuerte y muy prudente».

Ahora bien, no contento con los detalles ornamentales sobre el viaje de doña Juana hasta Sos, Marineo acumula otros motivos excepcionales sobre las circunstancias del nacimiento de Fernando.

La reina, por un lado, fue confortada con la ayuda sobrenatural:

después que ya ouo llegado a Sos, con el ayuda de Dios y llamando continuamente el nombre de nuestra señora la Virgen y ayudada del buen officio de las parteras, parió a su hijo don Fernando<sup>25</sup>.

Pero, por otra parte, en ese mismo día, se sucedieron fenómenos maravillosos en diversos puntos de la Corona de Aragón, empezando por el pueblo de Sos, donde,

nascido [Fernando], pues, este instante apareció súbitamente grande serenidad en el cielo, y el sol, que en todo el día apenas auía parecido, resplandeció más claro que antes solía. Demás desto, apareció en el ayre una corona de muchas colores muy hermosas y semejante al arco del cielo. Estas señales parecían mostrar sin dubda a muchos que las vieron que el infante que entonces nascía auía de ser claríssimo entre los hombres.

Ese brusco cambio atmosférico, que pronosticaba la esclarecida posición que habría de alcanzar el infante «entre los hombres», se acompañó además de inmediatas predicciones astrológicas que auguraban sus éxitos futuros, ya que, según sigue relatando Marineo,

del nascimiento deste rey excelentíssimo dixeron y pronosticaron muchas y muy grandes cosas muchos varones sabios y en la sciencia de astrologia experimentados, assi los que fueron presentes y lo vieron nacer como los ausentes y que lexos estauan. Porque en la ciudad de Nápoles, en este mesmo día que fue nascido este excelentíssimo y bienaventurado

25. Marineo, libro XIX, fol. cliiir.

rey, un varón religioso de la orden de los carmelitas, hombre por cierto en letras y costumbres bien señalado, viniendo al rey don Alonso en la fortaleza de Castelnuou, le dixo: «O, rey! Oy es nascido en la Citerior España un infante de tu generación que se llamará el mayor entre los príncipes christianos. Hará obras grandes, muchas y sanctas, assi en sus reynos como fuera dellos, con las quales ensalçará la religión christiana y leuantaré la fama de España». A las quales palabras y profecía el rey dio entera fe porque aquel varón era tenido por sancto de muchos que conocían sus costumbres y vida y muchas cosas que antes auía dicho hallauan ser verdaderas<sup>26</sup>.

El párrafo no tiene desperdicio. Así, no fue un astrólogo sino muchos de gran conocimiento y experiencia («muchos varones sabios y en la ciencia de astrología experimentados») y no solo los presentes en el momento del nacimiento («los que fueron presentes y lo vieron nacer») sino otros que incluso se encontraban alejados («dos ausentes y que lexos estauan») los que pronosticaron el favorable futuro del infante en «muchas y muy grandes cosas». Pero aún, para que la referencia a esos augurios no quede imprecisa, Marineo ofrece el ejemplo concreto de la profecía transmitida a Alfonso V por un carmelita, el cual, avalado por sus eminentes cualidades religiosas, morales e intelectuales («varón religioso», «en letras y costumbres bien señalado», «tenido por sancto de muchos»), así como por los aciertos en predicciones anteriores («muchas cosas que antes auía dicho hallauan ser uerdaderas»), vaticina que Fernando se convertirá en «el mayor entre los príncipes christianos» y en campeón de la fe («ensalçará la religión cristiana»), al tiempo que logrará levantar «la fama de España».

Años antes, en su *Consolatoria de Castilla*, rematada hacia 1488, también Juan Barba había encajado con el nacimiento de Fernando un fenómeno astronómico extraordinario, al comentar que, entre la estadia de los infantes Alfonso e Isabel en Arévalo, al cuidado de su madre, y el traslado de ambos a la corte de Enrique IV («en este comedio»; XXVa)<sup>27</sup>, un cometa de siete colas («siete ramos») recorrió el reino durante siete noches:

En este comedio se muestra del çielo  
por este reino una cometa  
de color de oro, luzida, perfeta,

26. Marineo Siculo, libro XIX, fol. cliiir.

27. El relato se coloca inmediatamente después de despachar brevemente esos hechos (XXI-XXIV).

y con siete ramos fazía su buelo.  
 A la prima noche sale en levante,  
 al quarto del alva se muestra al poniente,  
 por siete noches espanta la gente,  
 que nunca tal vieron ni agora ni antes (XXV)<sup>28</sup>.

Como, de acuerdo con la tradición astrológica y según apreciación común a culturas muy diversas, también reflejada en textos literarios<sup>29</sup>, la aparición de un cometa solía asociarse con algún desastre, no puede extrañar el espanto de «la gente» y, singularmente, de los más viejos que la observaron con temor:

Y en maravilla la salen a ver  
 al tiempo de noche que se mostrava  
 y notan ançianos que demostrava  
 alguna cayda que tiene de ser.  
 Y en esto no pueden más comprender,  
 mas, como las obras del reino van tales,  
 creyeron ser cosa venida por males  
 d'algunos viçiosos que s'an de perder (XXVI).

En este caso, sin embargo, el cometa, asociado al simbólico número siete («siete ramos», «siete noches»), anunciaba un gran gozo: procedente de Aragón, cubría toda la Península, revelando el nacimiento de don Fernando y el poder que alcanzaría:

Algunos leýdos del astrologia  
 d'aquella cometa quisieron catar  
 y notan la vía del su caminar

28. Cito por la edición contenida en P. M. Cátedra, *La historiografía en verso en la época de los Reyes Católicos. Juan Barba y su «Consolatoria de Castilla»*, Salamanca, 1989, con cuatro ligeros cambios («mas como» pasa a «mas, como»: XXVIe; «so» pasa a «só»; XXXIc; «quel espirencia» pasa a «que l'espirencia»: XXXId; coloco entre comas los versos XXXIf y XXXVb).

29. Aunque creo innecesario pararme en documentar un hecho tan conocido, baste recordar un ejemplo de la literatura clásica (Virgilio, *Eneida*, X, 270-275) y otro del siglo XV castellano (Juan de Mena, *Laberinto de Fortuna*, CLXIVc, posiblemente como recuerdo de la *Eneida*). Para otros paradigmas en una obra de Alvar Gutiérrez de Toledo (Toledo, Ramón de Petras, 1524), vid. J. V. Salido López, *Edición y estudio de «El sumario de las maravillosas y espantables cosas que en el mundo han acontecido» de Alvar Gutiérrez de Torres*, Ciudad Real, 2009, I, pp. 381-382, 409, 488, 494 (tesis doctoral dirigida por J. González Cuenca y A. Madroñal Durán).

qu'en los siete días contino hazía.  
Y desd'Aragón mostró que naçía  
y viene por çima del río Xalón  
y toma Castilla y toma Aragón  
y toma Granada del Andaluzia.

Y vase poner al cabo poniente  
por el Portugal, que todo lo toma,  
y toda la mar relumbra y la doma,  
señoreando de lumbre potente.  
Asy que del todo el nuestro Occidente  
desd'Aragón lo viene alumbrando  
y en el oscuro va consolando  
tierras y mares de luz prepotente.  
Y no pudo más de ser comprendido  
estonçes del caso admirativo,  
mas yo, que só viejo, agora lo escrivo,  
que l'espirencia lo da conoçido:  
que no se mirava que era naçido,  
allá do venía la çeleste seña,  
aquel don Hernando que nos enseña  
por obras divinas quánto á venido (XXIX-XXXI).

De inmediato, Barba, que ha añadido al extraordinario fenómeno un nuevo matiz milagroso al calificar de «divinas» las «obras» de don Fernando, sigue recalcando que se refiere al rey, el cual, unido a Isabel, ha cambiado el devenir de Castilla por designio de la Providencia divina («est'es el alto rey de Çeçilla,/ que por escogido con el escogida/ quiso [Dios] juntallos por darnos la vida/ con paz y sosiego de toda Castilla»: XXXIIefgh)<sup>10</sup> y

30. Gómez Moreno (2008, p. 92) interpreta que el pasaje se refiere a Isabel, por más que Cátedra vio, aunque de modo incidental, que se trataba del «rey» (p. 55, n. 99). Así, el cometa «sale en levante» (XXVe), nace en Aragón «y viene por çima del rio Xalón» (XXIXeí), se enseorea de la Península (es decir, va de oriente a occidente, como hará don Fernando al entrar por primera vez en Castilla) y es el mismo don Fernando, expresamente citado en XXXIg, el «naçido/ allá do venía la çeleste seña» (XXXIeí). El nacimiento del futuro monarca se produjo, en efecto, en 1452, tras el traslado de los infantes castellanos a Arévalo y antes de su vuelta a la corte de Enrique IV después de octubre de 1461 («en este comedio»; para la fecha, cf. Salvador Miguel 2008b, pp. 158-161). No oculto, con todo, que la redacción no deja totalmente claro que, según Barba, el cometa apareciera nada más nacer don Fernando o en otro momento entre 1452 y 1461, aunque el texto de Marineo demuestra que en la época se conectó la venida al mundo de Fernando con fenómenos astronómicos

con su ayuda («miraglos de Dios, quitando los vicios»), pese a que en su momento no se supieron interpretar «el grande secreto» ni las «señales» que encerraba el cometa:

El grande secreto qu'estava guardado  
de la Providencia superiora  
aquella cometa lo truxo a la ora  
y el curso del tiempo lo ha demostrado.  
No vimos estonçes el bien deseado  
fasta que vimos los grandes yndiçios,  
miraglos de Dios, quitando los viçios,  
y subir los reyes que nos han dado.  
Los altos miraglos, divinos secretos,  
antes que vengan por revelaciones,  
vienen señales por admiraciones  
tales como ésta para discretos (XXXIV-XXXVd).

La conexión del nacimiento de Fernando con una posición favorable pasó también a otros cronistas, ya que Andrés Bernáldez en sus *Memorias del reinado de los Reyes Católicos* comenta que el hecho se produjo

estando su planeta en muy alto triunfo de bienaventuranza, según dixerón los astrólogos<sup>31</sup>.

En suma, de la lectura de estos autores aprendemos que el nacimiento de don Fernando se produjo en un lugar escogido por su cercanía a Aragón (Marineo, Palencia), ya que la madre presintió que se convertiría en el monarca de ese reino (Palencia), y se acompañó de fenómenos atmosféricos (Marineo) y astrológicos sensacionales (Marineo, Barba, Bernáldez), así como profecías de sabios, de astrólogos y de un reputado carmelita sobre su majestuoso futuro (Marineo).

extraordinarios; de lo que no cabe duda, en cualquier caso, es de que Barba enlaza el largo pasaje con el nacimiento del infante aragonés. En cuanto al terremoto que derribó la judería sevillana (XXXVIII ss.), tampoco tiene que ver con el nacimiento de Isabel, pues se refiere a un suceso de 1464, como ya indicó Cátedra 1989, pp. 59 y 92.

31. *Ed. cit.*, cap. VIII, p. 25.

#### 4. Los autores y su cercanía a don Fernando

Dejando aparte a Bernáldez, cuya información sobre el asunto es harto genérica, posiblemente por responder ya a una tradición folclórica, las consideraciones examinadas provienen de tres personajes contemporáneos (Barba, Palencia, Marineo) que coinciden en su cercanía al soberano y en poseer una formación intelectual, solidísima y bien testimoniada en Palencia y Marineo, cuyas biografías conocemos con cierto pormenor, aunque imprecisa, por carecer de datos documentales, en el caso de Barba.

En efecto, descartando los homónimos<sup>32</sup>, apenas nada cabe asegurar sobre la vida de Barba salvo el origen andaluz de la familia y su residencia en Sevilla al servicio de Juan II de Castilla en la época del nacimiento de la futura reina Isabel; y, si bien lo contado en la *Consolatoria* hace pensar que fue un «cortesano presente en muchos de los sucesos narrados»<sup>33</sup> y, por ende, próximo al rey don Fernando, falta confirmación fehaciente. No obstante, la misma *Consolatoria* vale por sí sola para asegurar que gozaba de una educación notable, aunque identificarlo como el poeta que debate sobre asuntos eróticos con Guevara no me parece seguro<sup>34</sup>.

Palencia, por su lado, aparte de ser uno de los más sobresalientes intelectuales del siglo XV castellano, tras inclinarse por Isabel como heredera del trono castellano en la disputa mantenida con Juana de Castilla, intervino en las negociaciones que condujeron al matrimonio de la princesa castellana con Fernando, al que acompañó cuando, todavía príncipe, tuvo que cruzar disfrazado la frontera castellano-aragonesa para la boda. Desde entonces, además de gestionar asuntos diversos encomendados por don Fernando, manifestó reiteradamente su predilección por él frente a Isabel hasta el punto de granjearse la antipatía, por no decir la enemistad, de la reina<sup>35</sup>.

En cuanto al humanista Marineo Siculo, tras varios años en España, se instaló en 1496 en la corte, donde desempeñó diversas funciones, entre las que cabe resaltar ahora, el encargo que, según una carta del propio Marineo a Alfonso de Aragón, casi con seguridad de 1500, le hizo el rey don

32. Vid. Cátedra 1989, pp. 138-141.

33. Cátedra 1989, p. 139.

34. Se inclina por tal identidad Cátedra 1989, p. 140, y más decididamente, p. 143. Cf., con todo, V. Beltrán, «Guevara», en *Actas del IX Congreso internacional de la Asociación Hispánica de Literatura medieval*, A Coruña, 2005, pp. 43-81 (44).

35. Para lo que aquí interesa, baste remitir al resumen biográfico que ofrecen Tate-Lawrance, ed 1998, 1, pp. XXXV-XLVII.

Fernando para que escribiera una biografía de su padre, Juan II<sup>36</sup>, por cuya labor, según otra carta de fecha discutida, recibía una asignación económica muy escasa<sup>37</sup>. Muy cercano siempre a don Fernando, tras la muerte de Isabel continuó al servicio del monarca, de quien recibió varios beneficios y, el 14 de marzo de 1510, el cometido de redactar la vida del mismo soberano con una asignación de 15.000 maravedíes anuales<sup>38</sup>.

Pese a la queja accidental de Marineo en la epístola de datación imprecisa, antes citada, tanto él como Palencia, al igual que cabe suponer para Barba, se encontraban suficientemente agradecidos al rey como para resaltar sus hazañas, adornando, si llegaba el caso, algunos aspectos de su vida. Ahora bien, en lo que atañe al nacimiento, la diferencia entre su proceder se muestra crucial. Palencia, en efecto, aunque introduce un motivo fabuloso<sup>39</sup> al señalar que el traslado de la reina a Sos se debió a un presagio sobre el futuro que aguardaba al niño como rey de Aragón, envuelve la afirmación en un manto verosímil cuando agrega de inmediato que también buscaba dar a luz lejos «de las tempestades de la guerra que hervía en Navarra». El propósito obsequioso, con todo, aparece bien claro si se tiene en cuenta que se trata de un párrafo añadido al borrador con posterioridad a 1479, pues solo después de que Fernando entrara en posesión de la corona aragonesa tenía sentido la frase que lo presenta como «rey de Aragón y de otras muchas naciones»<sup>40</sup>. Ahora bien, el apunte de Palencia se limita a resaltar el presentimiento de la reina, de modo que, aun cuando busque también mitificar el nacimiento de Fernando como anticipo de lo

36. Facilita esos datos, advirtiendo de que no hay confirmación oficial y fechando la carta en septiembre de 1500, R. B. Tate, *Estudios sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, Madrid, 1970, p. 250. Publica el texto T<sup>a</sup> Jiménez Cálvente, *Un siciliano en ja corte de los Reyes Católicos. Los «Epistolarum familiarum libri XVII» de Marineo Siculo*, Alcalá de Henares, 2001, p. 169; la autora se inclina por una data «en torno 1500» (*ibid.*), si bien en p. 157 parece dar por seguro ese año (vid. la nota siguiente).

37. Texto en Jiménez Cálvente 2001, pp. 157-158. Es de 1508 para Tate (1970, p. 250), que sigue la opinión de P. Verrua (ed. Lucio Marineo Siculo, *Epistolario*, Genova-Roma-Napoli, 1940, p. 6); y de 1505 para C. Lynn, en un estudio de 1937, que cita Jiménez Cálvente 2001, p. 158 y que no he podido consultar. Jiménez Cálvente (2001, p. 158), sin embargo, escribe: «Sólo podemos establecer una data *post quam* en 1500, año en el que recibió el encargo de escribir esta historia [...], y *ante quam* en 1509, en que le presentó al Rey la historia ya acabada».

38. ACA 3556, fol. 269v, citado por Vicens Vives 1962, p. 12, n. 8. Para datos complementarios sobre el personaje, me limito a remitir al estudio preliminar de Jiménez Cálvente en su libro de 2001.

39. Lo califica solamente de poco «racional» Vicens Vives 1962, p. 23.

40. La consideración cronológica es de Tate-Lawrance (1, p. 83, n. 29), quienes no entran en los otros aspectos que yo planteo.



que será una vida singular, puede calificarse de circunspecto y mesurado si lo comparamos con el proceder de los otros autores.

Barba, así, conecta el nacimiento de Fernando con un excepcional fenómeno astronómico, en el que no creo que deba buscarse el reflejo de un hecho real<sup>41</sup> sino un intento de mitificación del personaje, quien desde la cuna se hallaba destinado por las predicciones de los astros a llevar una vida extraordinaria. No es posible, sin embargo, colegir si Barba se inspiró en alguna tradición oral que circulaba en los ambientes cortesanos, lo que no cabe descartar dada la similitud de su relato y el de Marineo, por más que la tendencia a adornar con portentos astronómicos y astrológicos la llegada al mundo de personajes relevantes fue muy común, como se encarga de mostrar el propio Barba al enlazar el futuro del príncipe don Juan con la situación de los astros el día de su nacimiento (CLXII-CLXIII).

Marineo, con todo, va mucho más allá que Palencia y Barba, pues acumula la intervención divina en el parto con un catálogo de fenómenos atmosféricos y predicciones astrológicas de carácter maravilloso, ocurridos ese mismo día. En suma, para un lector contemporáneo los apuntes de Palencia y de Barba, además de alguna consideración de Marineo, podrían revestir cierta verosimilitud y credibilidad, ya que, aun cuando la astrología judiciaria fuera habitualmente condenada en la época, solían aceptarse las predicciones meteorológicas por medio de los astros, por lo que en la literatura cabía «usar los arquetipos planetarios para construir elogios o consejos hacia los mecenas»<sup>42</sup>; e incluso muchos eruditos y humanistas estaban convencidos de que los planetas coadyuvaban al buen gobierno humano<sup>43</sup>. Nótese, además, que las observaciones de estos autores se escriben en un período que, desde la invención de la imprenta hasta los alrededores de 1524, fecha en la que se esperaba una conjunción planetaria en el sig-

41. Como piensa Catedra (1989, p. 91, n. 186), al que cito: «Julio Samsó me aclara que entre 1460 y 1464 hay, al menos, tres cometas visibles en España: el 29 de junio de 1461, el 2 de agosto de 1460 y en la primavera de 1464. Luego no se ve otro hasta 1467. Ahora bien, también fue visible en la Península el Haley en 1456 (cf. J. Comas Sola, *Astronomía y ciencia general*, Barcelona, 1907, págs. 440-441), cuya ráfaga era más espectacular y acaso sea el que deja el recuerdo en Barba». Más tarde, con más seguridad, escribe: «se trataría del cometa Haley» (p. 181, n. 10). En cualquier caso, por las precisiones cronológicas que apunté antes, en el caso de tratarse de un fenómeno real, la referencia no podría ir más allá de octubre de 1461.

42. L. M. Vicente García, «Notas sobre la actitud de Mena hacia la astrología a propósito del libro de Sue Lewis: *Astrology and Juan de Mena's 'Laberinto de Fortuna'*», *Revista de Literatura medieval*, XVI-1 (2004), p. 300.

43. Vid., por ejemplo, M. Apa, *Visio mundi, arte e scienza da! Medioevo al Rinascimento*, Urbino, 1986.

no de Piscis, se caracterizó por la abundancia de horóscopos, almanaques, predicciones astrológicas anuales y estudios sobre los fundamentos de la astrología<sup>44</sup>. Por tanto, tales consideraciones perseguían destacar la condición providencialista de la monarquía de los Reyes Católicos, cuyos hechos admirables venían determinados desde el pasado, aunque, a veces, tardara en aclararse la interpretación de tal pasado, por más que hubiera sido anunciado no solo por los astros sino por otros signos proféticos que, al estilo de los vaticinios del carmelita napolitano, encontramos en otros muchos textos que se ocupan de estos soberanos. Pues, verbigracia, si el 4 de agosto de 1478 Diego de Valera escribía a don Fernando que la muerte de su hermanastro Carlos de Viana y su matrimonio con Isabel se habían producido «por que en vos, señor, se cumpliese lo que de muchos siglos acá está profetizado: a saber, que la señoría de las Españas debaxo de vuestro cetro real sería puesta»<sup>45</sup>, en 1480 halagaba a la reina Isabel, comentando que «así [Dios] determinó vos, Señora, nasciédeses para reformar e restaurar estos reinos e sacarlos de la tiránica gobernación en que tan luengamente han estado»<sup>46</sup>.

Por otra parte, conviene resaltar que, aun cuando Palencia, Maríneo y Barba se ocuparon también del nacimiento de Isabel, ninguno lo contorneó de motivos maravillosos, por lo que, al reservar tal proceder para el caso de Fernando, resulta ostensible que pretenden mitificarlo de manera peculiar frente a su esposa para realzar la preeminencia que con el paso del tiempo le otorgaron muchos contemporáneos. Pues, si la predilección de Palencia por Fernando está probada indiscutiblemente, Maríneo también se inclinó de modo progresivo hacia su figura y, asimismo, mientras que el propósito inicial de Barba en su *Consolatoria* buscaba privilegiar la figura de la soberana, a lo largo del relato «va ganando terreno la figura del rey»<sup>47</sup>.

44. Vid. Salido López 2009,1, pp. 46-47, 106-123.

45. «Epístolas de Mosén Diego de Valera», en *Prosistas castellanos del siglo XV*, ed. M. Penna, Madrid, 1959, epístola IX, p. 14a.

46. *Ibid.*, epístola XIII, p. 17a. Consideraciones aplicables a lo que acabo de indicar pueden encontrarse, en otro contexto, en A. Milhou, *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscano español*, Valladolid, 1983.

47. La observación sobre la *Consolatoria* la hace ya Cátedra 1989, p. 60. A propósito de los versos en que Barba profetiza, sin mentar a la reina, que don Fernando conquistará Granada y Jerusalén, piensa que se explicaría por «el carácter aragonés de la composición»). Sanz Hermida, «Cancioneros y profecía: algunas notas sobre el mesianismo durante el reinado de los Reyes Católicos», *Via spiritus*, 6 (1999), p. 10. Pero, independientemente del muy posible origen sevillano de Barba, la progresiva preferencia por Fernando se dio tanto en escritores castellanos como extranjeros, según se comprueba, sin ir más lejos, en los citados Palencia y Maríneo, a los que cabe agregar los ejemplos que aduce el propio Sanz Hermida, *ibid.*, pp. 10-12.

## 5. Otras consideraciones sobre el nacimiento

Así las cosas, me pregunto si la ubicación del nacimiento de Fernando en 1450, que establece el mismo Marineo<sup>48</sup>, se debe solo a un craso error o podría explicarse como consecuencia de la misma tendencia mixtificadora que, en este caso, remitiría a la inveterada tendencia retórica al empleo de los números redondos<sup>49</sup>, aunque, por supuesto, no cabe ofrecer una respuesta segura, dados los frecuentes errores cronológicos que salpican la obra de Marineo, el cual también se equivoca en la fecha del nacimiento de Isabel la Católica<sup>50</sup>.

Mi incertidumbre se acrecienta aún más por otros hechos que me llevan a pensar que en el entorno de Fernando, a veces con su propio impulso, se pretendió encumbrar los lugares y las circunstancias de su concepción y nacimiento, así como otros sucesos de sus primeros momentos.

En cuanto a su procreación, así, Marineo Siculo narra que

fue engendrado en un lugar pequeño, que los aragoneses llaman El Fresno, que está de la ciudad de Calatayud yendo para Çaragoça quasi quatro leguas, lugar por cierto, aunque pequeño, bien abundante de agua y delectable de huertas y florecisda campaña [...]. En esta pequeña heredad y en casa de un pobre labrador [...] Juan de la Piada, que assi se llamaua el huésped [...]. Allende esto, passando el rey don Fernando por allí mostrando a la reyna doña Ysabel la tierra donde auía sido engendrado, estando yo presente, dixo: «Esta es la tierra y esta es la casa donde mis padres me engendraron». Era, pues, la casa bien pequeña, cuyas paredes no con mármoles de Paro ni de piedras labradas artificiosamente eran edificadas, mas de tierra tapiada y apenas estauan enhiestas<sup>51</sup>.

Aunque la exposición, cuya veracidad pretende recalcar Marineo ahijando su origen al propio don Fernando mediante el recurso a la *adtestatio*

48. *De las cosas memorables de España*, libro XIX, fol. cliiir.

49. Como ya sospecharon Á. Gómez Moreno y T. Jiménez Cálvente, «Entre edenismo y *aemulatio* clásica: el mito de la Edad de Oro en la España de los Reyes Católicos», *Silva. Estudios de humanismo y tradición clásica*, 1 (2002), p. 128; y Salvador Miguel 2008b, p. 54.

50. Cf. Salvador Miguel 2008b, p. 22.

51. Marineo Siculo, libro XIX, fols. clüv-cliiir. La cita que, atribuida a Marineo, hace Vicens Vives 1962 (1962) del autor italiano solo contiene pocas palabras del mismo mezcladas con otras que no le corresponden.

*rei nissae* («estando yo presente»), no encierra ningún motivo maravilloso, no puede pasarse por alto la insistencia del humanista en realzar lo insólito de la morada en que se lo concibió, que no fue un palacio o castillo, o al menos una vivienda decorosa, como se esperaría en unos reyes, sino la «casa de un pobre labrador», de apellido misericordioso (Juan Piedad), con paredes de «tierra tapiada» y años después medio derruidas<sup>52</sup>, enclavada «en un lugar pequeño» que, sin embargo y pese al esquematismo descriptivo, posee algunos elementos típicos del *locus amoenus*, bien codificado desde las preceptivas del siglo XII<sup>53</sup>: flores, pradera, productos hortícolas, agua abundante.

El apellido casi folclórico del huésped, la pobreza de la casa y la pintura idílica del pueblo suman, sin embargo, no pocos motivos sospechosos, por lo que, de acuerdo con Vicens Vives,

sólo podrá aceptarse la certidumbre de las palabras de Marineo cuando se compruebe el itinerario de Juan de Aragón en la primavera de 1451<sup>54</sup>.

Algo similar ocurre con la villa de Sos, en que nació Fernando, alabada detenidamente por Marineo como un lugar que

está en alto y aquella altura es causa de gran sanidad. Tiene dos collados, de los cuales ay descendida a llanos y campos muy fértiles y muy fructíferos y abundantes de muchas cosas necessarias a la prouisión de la vida humana. Es próspero porque dél an procedido hombres & ingenios claros, nobles. Y demás de muchos que en las cosas militares an sido estremados y muy loados, se me ofrecen dos varones modernos y de quien justamente se aya de hazer mención: conviene a saber, Diego de Fuentes y Martín Ampias<sup>55</sup>.

Como cabe apreciar, Marineo vuelve a concentrar en Sos unos cuantos rasgos típicos del *locus amoenus* y, a la vez, coincidentes con varios de los que, desde la teoría literaria de la Antigüedad tardía, se habían precisado

52. «Las quales, passando nos por aquel lugar con el emperador don Carlos y con don Juan Rufo, arzobispo de Cosencia, legado de nuestro muy sancto Padre, vimos sin morador y aun sin tejado, y esto porque ya era muertojuan Piedad y un hijo solo que tenía» (Marineo Siculo, libro XIX, fol. cliiir).

53. Para mi propósito actual, baste remitir al clásico libro de E. R. Curtius, *Literatura europea y Edad Media latina* [1948], México, 1976, I, pp. 280-286.

54. Vicens Vives, p. 13.

55. Marineo, libro XIX, fol. cliiiv.

para el panegírico de ciudades<sup>56</sup>, por lo que resultan similares a la pintura urbana que hallamos en otros géneros de aquellos años<sup>57</sup>. Así, Sos posee una situación muy apta para la salud, excelente fertilidad de la tierra, profusión de alimentos, prosperidad, ciudadanos ilustres en la labor militar y en otras actividades, de los que Marineo escoge los nombres de Diego de Fuentes y «Martin Ampias»

Apenas nada he podido arañar sobre Diego de Fuentes, el cual, por lo que podemos deducir de una carta que, desde Valladolid, le escribe Marineo, el 5 o 6 de agosto de 1509, en respuesta a otra suya, debía ser profesor en la Universidad de Salamanca o, al menos, estar bien relacionado con Alonso Manso, entonces rector de la institución. En efecto, Fuentes había hablado con el rector recomendando «diligenter et officiose» a Marineo para ocupar la cátedra que había quedado vacante por el reciente óbito de Flaminio Siculo, amigo y compatriota del humanista siciliano<sup>58</sup>. El mismo Marineo alude a este hecho en otra carta, con fecha de 6 de agosto, que envía a Manso desde Valladolid<sup>59</sup>, a la que le responde el rector, desde Salamanca, el 22 de agosto, confirmándole la mediación de Fuentes<sup>60</sup>.

Mucho más sabemos de «Martin Ampias», a quien con toda certeza hay que identificar con Martín Martínez de Ampies, nacido a mediados del siglo XV, traductor del *Llibre del art de menescalía* de Manuel Diez de Calatayud con el título de *Libro de albeitería* (1495); de la *Peregrinado in terram sanctam* de Bernardo de Breindebach como *Sancto viaje siquier peregrinación de la tierra Santa* (1498); y autor de diversas obras (*Triunfo de María*, 1495; *Libro del anticristo*, 1496; y *Carmen elegiacum*)<sup>61</sup>.

Precisamente, Martínez de Ampies, quien, en verdad, según declara en el prólogo del *Libro de albeitería*, era «natural de la villa de Sos», en

56. Puede compararse el texto de Marineo con lo que resume Curtius 1976,1, pp. 228-229.

57. Cf., verbigracia, lo que compendia M. A. Pérez Priego sobre las descripciones de ciudades que encontramos en libros de viaje («Estudio literario de los libros de viaje medievales», *Epos*, I (1984), pp. 227-229).

58. Texto latino y resumen en Jiménez Cálvente 2001, pp. 519-521 (libro X.5).

59. Edición y resumen *ibid.*, pp. 521-522 (lib. X.6).

60. Texto y resumen *ibid.*, pp. 523-524 (lib. X.7).

61. Vid. F. de Latassa y Ortín, *Biblioteche antigua de los escritores aragoneses que florecieron desde la venida de Christo hasta el año de 1500*, Zaragoza, 1796, II, pp. 340-345; A. Milhou, *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*, Valladolid, 1983, pp. 13-29; P. Tena, ed. Bernardo de Breidenbach, *Viaje de la Tierra Santa*, Zaragoza, 2003, pp. 14-15 (consecuencia de una tesis doctoral promovida y dirigida por mi, aunque no se haga constar en ninguna parte del libro); C. Alvar y J. M. Lucía Megías, *Repertorio de traductores del siglo XV*, Madrid, 2009, pp. 161-162; C. Alvar, *Traducciones y traductores. Materiales para una historia de la traducción en Castilla durante la Edad Media*, Alcalá de Henares, 2010, pp. 161-162, 244, 249-250.

uno los excursos incluidos en su traducción de la *Peregrinado in terram sanctam* (Zaragoza, Paulus Hurus, 1498), dedicado a glorificar a los reyes de «nuestra Hyspaña», comienza alabando la prosapia de don Fernando por haber venido a la vida en un lugar cuya fundación achaca a Sosio Herculino, de regia procedencia griega:

Digamos d'el nuestro rey don Fernando, señor poderoso de las Hyspañas, nuestro natural de la muy fiel y affectada villa de Sos, d'el reyno de Aragón, ahunque sea por nuestros tiempos menos poblada, que fue al principio de su fundamiento por el antiguo Sossio Herculino, de la prosapia real de los griegos<sup>62</sup>.

Pocos años después, el prolífico humanista Juan Sobrarias, en su *Panegyricum carmen de gesds heroicis diui Ferdinandi Catholici Aragonum utriusque Siciliae et Hierusalem regis semper augusti et de bello contra Mauros Lybiae* (Zaragoza, Jorge Coci, 28 de abril de 1511)<sup>63</sup>, volvió a conectar a Sosio con el lugar de nacimiento de Fernando el Católico. Pues, según Sobrarias, Hércules, a quien atribuye haber pasado por España, al igual que otros autores medievales<sup>64</sup>, fundó el pueblo de Sos en honor y perpetuación del nombre de su fiel compañero Sosio, presagiando que allí nacería con el tiempo un nuevo Hércules, es decir, don Fernando.

En ambos casos, el intento de ennoblecer la villa en que Fernando vio la luz procede, una vez más, de escritores próximos al soberano. Martínez

62. Ed. Tena Tena 2003, p. 412. Hay edición facsimil, con breve prólogo dej. Moll, Madrid, 1974.

63. Ejemplar en la BNE (R 9388). Puede verse la traducción castellana, un tanto libre, de F. G. Olmedo, *Sobrarias y su poema «Fernando el Católico»*, Zaragoza, 1951 (p. 30 para el fragmento que nos ocupa). Un excelente resumen temático en R. del Arco, «Un panegírico de Fernando el Católico, por el humanista Juan Sobrarias», *Boletín de la Real Academia española*, XXXII (1952), pp. 208-221. Lista de sus obras en J. M<sup>o</sup> Maestre Maestre (*El humanismo alcañizano del siglo XVI. Textos y estudios de latín renacentista*, Cádiz, 1990, pp. 15-19), quien también incluye el pasaje en latín que he resumido arriba en forma no totalmente coincidente con otras síntesis (Del Arco 1952, pp. 211-212; M. V. Pérez Custodio «El paralelismo de Sobrarias al rey Fernando el Católico: el peso de la tradición clásica en su técnica comparativa», en *Humanismo y pervivencia del mundo clásico I*, Cádiz, 1993, 2, pp. 749-758; Gómez Moreno y Jiménez Cálvente 2002, p. 129).

64. Vid. R. B. Tate, «Mitología en la historiografía española de la Edad Media y del Renacimiento» [1957], en *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, Madrid, 1970, pp. 13-32; y E. von Richthofen, *La metamorfosis de la épica medieval*, Madrid, 198, pp. 159-224. Pero hay que, añadir, al menos, la *Historia de los hechos del marqués de Cádiz*, ed. J. L. Carriazo Rubio, Granada, 2003, pp. 140-141; y la *Crónica abreviada de España de Valera* (vid. C. Moya García, *Edición y estudio de 'La Valeriana' ('Crónica abreviada de España' de mosén Diego de Valera)*, Madrid, 2009, p. 79).

de Ampies, así, participó en 1493 en el asedio de Perpiñán, según informa en «el prólogo en forma de epístola embiada de la guerra de Perpiñán», que antecede a su *Libro del anticristo*<sup>65</sup>, juró ajuana y Felipe como herederos de la Corona de Aragón (Zaragoza, 1502); en 1510 asistió a las cortes de Monzón<sup>66</sup>; y en 1512 intervino en la expedición de Navarra, según una carta que, el 6 de diciembre, dirigió a Fernando el Católico<sup>67</sup>. En cuanto a Sobrarias, nacido entre 1460 y 1475<sup>68</sup> y graduado en artes y medicina en Bolonia, fue armado caballero en 1504 por el propio rey<sup>69</sup>, a quien en 1507 acompañó hasta Italia<sup>70</sup>; y en 1510, el monarca lo coronó como *poeta jaureatus* en agradecimiento por el *Panegyricum* que se publicaría al año siguiente<sup>71</sup>.

De todas maneras, el propósito de conectar el nacimiento del rey con motivos insólitos no acabó en su época, porque todavía en 1579 Esteban de Garibay lo ubicó en 1453, para mostrarlo como un suceso providencial que recompensaría, andando el tiempo, la caída de Constantinopla<sup>72</sup>. En su actitud, aparte de la falta de sentido crítico que cabe señalar en diversos momentos de su obra<sup>73</sup>, pudo influir el hecho de que, tras una vida de penurias y dificultades, lo nombró Felipe II en 1576 aposentador y bibliotecario real, lo que, en agradecimiento, le llevó a buscar al monarca una genealogía que remontaba a los cántabros y en la que había que engrandecer la biografía de sus antepasados.

## 6. De la actitud del rey a su infancia

Si fue el propio Fernando quien mostró a sus acompañantes la mísera casa en que, al parecer, había sido engendrado, su participación a la hora

65. *Libro del anticristo. Declaración del sermón de S. Vicente (1496)*, ed. F. Gilbert, Pamplona, 1999, p. 61. Sobre la obra, vid., además de la introducción de Gilbert, las consideraciones de J. Guadalajara Medina, *Las profecías del Anticristo en la Edad Media*, Madrid, 1996, pp. 389-399.

66. Vid. la bibliografía citada en la nota 61.

67. Gilbert, ed. 1999, pp. 11-12.

68. Ajusta este arco temporal, tras una discusión de datos, Maestre Maestre 1990, pp. 3-4.

69. Del Arco 1952, p. 197; Maestre Maestre 1990, p. 8.

70. Maestre Maestre 1990, p. 9; y vid. n. 34, para la discusión sobre esta fecha.

71. F. G. Olmedo, *Nebrija (1441-1522), debelador de la barbarie, comentador eclesiástico, pedagogo-poeta*, Madrid, 1942, p. 202; Maestre Maestre 1990, p. 10. Datos complementarios y resumen del poema en Del Arco 1952, pp. 193-220.

72. Esteban de Garibay, *Los XL libros del Compendio historial de las crónicas y universal historia de todos los reynos de España* (2 volúmenes en cuatro tomos), Antuerpiae, 1571, III, p. 419.

73. Vid. J. L. Urella Unzué, «Geografías guipuzcoanas de la modernidad (2). Bachiller Valdivia y Esteban de Garibay», *Lurralde*, 20 (1997), pp. 285-331. Contiene datos biográficos, pero no se refiere para nada a Fernando el Católico.

de propalar noticias que engalanaran las circunstancias de su procreación y su nacimiento se prueba asimismo por otras anécdotas que se encargó de pregonar. Así, mientras que según la creencia local el bautizo tuvo lugar en Sos<sup>74</sup>, el mismo Fernando, en una carta al cardenal Joan Margarit, de 23 de agosto de 1484, contó incidentalmente que ocurrió en La Seo de Zaragoza («aquesta iglesia nuestra madre de bautismo»)<sup>75</sup>. Más tarde, Zurita llegó a concretar que se realizó «en la iglesia metropolitana de San Salvador el domingo a 11 de febrero de 1453», oficiando el obispo de Tarazona, Jorge de Bardaxí, según «hállase en algunas memorias»<sup>76</sup>, que no cita, y buscó explicar la larga espera de once meses para el bautismo por «estar las cosas en tan gran rompimiento de guerra» en Navarra<sup>77</sup>. La explicación del ilustre historiador, con todo, no goza de ningún asidero y él mismo veía que no le cuadraba algún detalle<sup>78</sup>. Pero a mí el retraso me parece rarísimo, ya que, aun cuando nuestra información «acerca del ceremonial desarrollado en los bautizos de la época» resulte muy escasa, «al menos entre la aristocracia [...] se llevaban a cabo inmediatamente después del parto»<sup>79</sup>. Por eso, sospecho que lo que tuvo lugar en La Seo fue una confirmación oficial y solemne del anterior acristianamiento, porque lo verosímil es que se produjera casi con inmediatez al parto, aunque el lugar primitivo de la ceremonia se intentara enmascarar después por una tradición de familia que quisiera dar más empaque al rito y que es la que habría llegado hasta Fernando.

Pero la mitificación de la historia a veces no para y se prolonga por tradición oral hasta siglos después, de modo que, al parecer, «son muchísimos los errores que encierran las tradiciones transmitidas de generación

74. Lo recuerda Vicens Vives 1962, p. 23.

75. Publicada por A. de la Torre, *Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos*, Barcelona, II, 1950, documento 89, pp. 85-86.

76. Zurita, *Anales*, XVI, viii (t. 7, p. 40).

77. Zurita, *Anales*, XVI, viii (t. 7, p. 40); y con más detalle Vicens Vives 1962, pp. 24-26. Cf. también Belenguer 2001, pp. 31 y 38.

78. Así, escribe que el bautismo por Jorge de Bardaxí «debió ser en el lugar de Sos el año pasado [1452], pues no es de creer que hallándose el arzobispo de Zaragoza para poder celebrar el bautismo en esta sazón en su iglesia -como parece por ciertas memorias que se hallaba presente—le bautizase su sufragáneo» (*Anales*, XVI, viii [t. 7, p. 40]), con lo que da la impresión de aceptar dos ceremonias distintas. Pero Vicens Vives, que admite la fecha tardía del bautizo (1962, p. 26), piensa que «la duda [...] sobre la personalidad del celebrante» no está «muy justificada».

79. I. Beceiro Pita y R. Córdoba de la Llave, *Parentesco, poder y mentalidad. La nobleza castellana. Siglos XII-XV*, Madrid, 1990, p. 110. Aunque se trate de la nobleza de Castilla, la costumbre es extrapolable a otros lugares.



en generación por los habitantes de Sos»<sup>80</sup>, si bien Vicens se abstiene de ofrecer ningún ejemplo concreto.

Por último, en cuanto que el nacimiento prodigioso preludia una vida extraordinaria, los motivos sorprendentes, tanto en la historia como en la ficción, suelen seguir acumulándose en la infancia con mayor o menor solidez, de manera que en algunos géneros literarios constituyeron un complemento que ampliaba las noticias sobre personajes determinados. Así ocurre en la épica francesa con los protagonistas de tres poemas épicos tardíos (*Les Enfances Rénier*, de la segunda mitad del siglo XIII, el *Roman d'Aubéron*, entre 1260 y 1314, y *Brut de la Montagne*, del siglo XIV)<sup>81</sup>; y en la castellana, con las *Mocedades de Rodrigo*. Idéntico fenómeno se repite, por poner un ejemplo más, en los libros de de caballerías.

Mas aquí me interesa recalcar tan solo que tal peculiaridad no faltó en el caso de Fernando el Católico, pues, si cronistas de densa cultura, como Palencia y Maríneo, tampoco desdeñaron dar pábulo a resabios más propios de una historiografía mítica, no faltaron tampoco escritores que, al hilo de sus narraciones ficticias, resaltaron también el prodigio de los primeros años del futuro rey. Baste recordar a Garcí Rodríguez de Montalvo, quien, en *Las sergas de Esplandián* (escritas hacia 1495-1497 e impresas en 1510, por más que la primera edición conservada es de 1521)<sup>82</sup>, aprovecha su segundo encuentro con Urganda la Desconocida para engarzar un encomio integral de los Reyes Católicos, tras el cual se concentra en Fernando para loar sus rasgos físicos y temperamentales, así como sus valores militares y su discreción que, según el autor, resultaban ya patentes «desde su tierna edad»:

Que sabréis, señora, por verdad que este gran rey que digo en hermosura de rostro, en gentileza de cuerpo, en gracia de fabla, en acabada discreción y en todas las otras virtudes y gracias que a rey conviene tener ninguno destos vuestros se le puede igualar. Pues del gran ardil [s/c] y esfuerzo de su corazón no bastaría mi juicio a lo contar, según las

80. Vicens Vives 1962, pp. 13-14.

81. Los recuerda, a otro propósito, J. M. Pedrosa, «Del Himno a Démeter pseudo-homérico al romance de *La nodriza del infante*, mito, balada y literatura», en *Historia, pervivencia y reescritura del Romancero. Estudios en memoria de Amelia García-Valdecasas*, ed. R. Beltrán, Valencia, 2000, p. 174.

82. Para estas fechas, con la bibliografía correspondiente, vid. N. Salvador Miguel, «Garcí Rodríguez de Montalvo, autor del *Amadís de Gaula*», en *Actas del XIII Congreso internacional de la Asociación Hispánica de Literatura medieval*, ed. J. M. Fradejas Rueda *et alii*, Valladolid, 2010, pp. 245-284.

grandes cosas [que] por él han pasado desde su tierna edad fasta este tiempo en que estamos, assi las que tocan a su esfuerzo como las que con gran discreción deven y merecen ser loadadas. E por esto lo dexaré, tornando a la reina muy famosa de que os fize minción<sup>83</sup>.

Por supuesto, el encomio de una infancia extraordinaria se repitió asimismo en obras de otro tipo; su examen, sin embargo, queda para otra ocasión.

83. Garci Rodríguez de Montalvo, *Sergas de Esplandián*, ed. C. Sainz de la Maza, Madrid, 2003, p. 545.